



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - Nº

0403

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 27 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE- 0448-01828573-4 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que Federico CASTELLITTI, D.N.I. Nº 32.370.763, presenta su renuncia al cargo de Asistente Ejecutivo de Coordinación de la Secretaría General, en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. Nº 0046/2022, por razones de índole particular.

Que, asimismo, en el marco de la Ordenanza Nº 12.326, por el mencionado decreto se lo afectó al Ente de Coordinación del Área Metropolitana de Santa Fe (ECAM), para la prestación de asistencia técnica y administrativa, conforme lo previsto en el artículo 9º de la Ley Nº 13.532.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1º: Acéptese, a partir del 1º de octubre de 2022, la renuncia presentada por Federico CASTELLITTI, D.N.I. Nº 32.370.763, al cargo de Asistente Ejecutivo de Coordinación de la Secretaría General, en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. Nº 0046/22, por razones de índole particular, agradeciéndosele por los servicios prestados.
- Art. 2º: Con nota de estilo notifíquese al Ente de Coordinación del Área Metropolitana de Santa Fe (ECAM), adjuntando copia del presente.
- Art. 3º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación